





Hoja informativa

Abril 2018



Hoja informativa de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto. Parroquia de San Isidoro. Dirección: c/. Augusto Plasencia nº. 3. Sevilla 41004

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Javier González-Gaggero Prieto-Carreño



Queridos hermanos:

El paso de los siglos a través de nuestra nos llevando. va inexorablemente, a que las efemérides de los hitos de ésta vayan acumulándose frecuentemente en el trascurrir de los años. Y si no hace mucho que celebrábamos dichosamente, Pontifical. recordado tercer Centenario de la Imagen de Nuestra Señora de Loreto, o veíamos a Nuestro Padre Iesús de las Tres Caídas en su paso procesional con una túnica cuya hechura cumplía trescientos años, hoy toca celebrar los trescientos cincuenta años de la llegada a nuestra parroquia de San Isidoro Hermandad penitencial.

Y son muchos los motivos por los que la Hermandad quiere celebrar ésta efemérides, siendo, lógicamente, el principal los tres siglos y medio de permanencia y convivencia con la Parroquia que es nuestra sede. Pero tampoco podemos perder de vista que, con bastante seguridad, la llegada a San Isidoro protege la propia existencia de la prácticamente recién nacida Hermandad. Como se deduce de las propias actas de Cabildos que obran en nuestro Archivo y de otros fondos documentales, como se ha puesto de manifiesto en varias publicaciones recientes de la Hermandad, la salida de la iglesia de Santiago viene dada, principalmente, por las circunstancias que la Hermandad vivía en ella. No se permite a los hermanos la entrada al templo para el montaje de los pasos, el Señor se encontraba en un sitio que no era decente, muy pequeño, maltratado y lleno de basura, mientras que las imágenes de la Virgen y San Juan se encontraban fuera de la Iglesia, en el Corral del Conde, "con mucha indecencia" cuentan las crónicas, al no haber sitio para ellos en la iglesia. Estas circunstancias nos indican que la llegada a San Isidoro en abril de 1668, y el acogimiento que se le ofrece en la Parroquia, salva a la Hermandad de una más que segura desaparición, por lo que esta efemérides debe cobrar una importancia relevante en la vida de nuestra Hermandad.

A partir de ahí, y siendo cierto que las relaciones entre la Parroquia y Hermandad no han sido siempre las más fluidas a los largo de la Historia, lo cierto es que estos años, trescientos cincuenta, nos han llevado a la imposibilidad de entender a la Parroquia sin la Hermandad, y a la Hermandad de San Isidoro, como toda Sevilla nos conoce, sin la Parroquia.

Con ocasión de la visita pastoral que don Santiago, el Obispo Auxiliar, giró a la Parroquia el pasado mes de octubre, tenía ocasión de recordarle, a sus requerimientos, que la Hermandad es el primer y más antiguo feligrés de la Parroquia, y que los problemas de ésta son los problemas de la Hermandad, y viceversa. Es curioso como la exposición ante el Obispo que hacía nuestro Párroco de los problemas que la Parroquia tenía hoy en día, coincidía plenamente con la que yo hacía con respecto a la Hermandad. Y cómo el Obispo traslada esta misma problemática a la Iglesia Diocesana y a la misma Iglesia Universal.

Por todo ello, y de la mano de la Parroquia, tal y como prescriben nuestras Reglas, queremos celebrar esta efemérides tal como la efemérides merece, y no hemos visto mejor fecha para ello que la propia festividad del que es nuestro Titular y el de la Parroquia, San Isidoro, ya que tanto la llegada de la Hermandad a la Parroquia como la Festividad del gran Santo se celebran en el mes de abril.

Cierto es que las instituciones, como tal, no se relacionan, sino que son las personas que las conforman las que lo hacen. Y las fluidas y cordiales relaciones que actualmente existen entre las personas que dirigen la Parroquia y las que lo hacen en la Hermandad, permiten afrontar la celebración de esta efemérides, y por razón de ello, de una manera singular, que es la de, siendo una celebración que gira en torno a la figura de San Isidoro, hacerlo con una Misa Solemne que se celebre, el próximo día 26 de abril, bajo el rito hispano-mozárabe, a la cual os solicito vuestra participación. Tanto la Parroquia como la hermandad han realizado un importante esfuerzo en la preparación de este culto, que no puede verse recompensado sin la presencia de los hermanos. Como escribía hace unos años en el Boletín de la Hermandad, con ocasión de mi despedida como Diputado de Cultos después de varios mandatos, los cultos siempre parecen más solemnes con la Iglesia llena. Pues como os decía entonces: Hala, a llenarla el día de San Isidoro.

Y recordaros también que siempre estáis en mis oraciones para que el Señor y la Virgen protejan siempre a todos nuestros hermanos.

CARTA DE NUESTRO DIRECTOR ESPIRITUAL Y PÁRROCO DE SAN ISIDORO

JUNTOS DESDE HACE TRESCIENTOS CINCUENTA AÑOS

Geraldino Pérez Chavez



Queridos hermanos y hermanas:

Coincidiendo con la fiesta litúrgica de San Isidoro, el próximo día 26 de abril, la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de Loreto, quiere celebrar los trescientos cincuenta años de su llegada al templo de San Isidoro.

Por lo que leemos en algunas crónicas de la época, parece que aquel 1668 no fue fácil para la hermandad de las Tres Caídas. Motivos que hoy no podemos más que intuir, hicieron que la hermandad se trasladase de la muy importante, por aquel tiempo, parroquia de Santiago a la no menos importante parroquia de San Isidoro.

Por su privilegiada ubicación en el centro urbano hispalense, la iglesia parroquial de San Isidoro disfrutaba por aquel tiempo de una numerosa y activa feligresía, que impulsó la creación de capillas en el templo y efectuó numerosas donaciones. Una de estas capillas la de la familia Olivares fue ocupada por la hermandad a su llegada al templo y es en ella donde todavía continúa.

Fueron vecinos de la collación, figuras tan ilustres como Miguel de Cervantes o Bartolomé Esteban Murillo.

Desde aquel año de 1668 hasta este 2018 la hermandad y la parroquia han convivido hasta llegar a ser lo que son en la actualidad, prácticamente una misma realidad, una misma cosa.

Después de tiempos, en el pasado, que no debieron ser fáciles ni para la parroquia ni para la hermandad, a día de hoy ambas sufren y disfrutan de las mismas realidades.

Desde hace algunos años para acá, la fuerte bajada de feligreses asentados en un barrio que se ha convertido en lugar privilegiado para que el turismo viva y disfrute del centro histórico de la ciudad, está siendo un problema no solo para la parroquia sino para las hermandades que viven en ella.

Lo que en otro tiempo era muy fácil, porque tanto la parroquia como sus hermandades se nutrían fundamentalmente de los feligreses de la parroquia, en la actualidad es casi imposible, por ello las hermandades tienen que buscar sus nuevos hermanos en otros barrios distintos al de siempre, distinto al de la parroquia.



Esto le otorga una nueva configuración tanto a la parroquia como a las hermandades. Hay que adaptar celebraciones, horarios e incluso estilos a las nuevas circunstancias y lo que ha sido valido en otros tiempos hoy ya no lo es, porque las personas han cambiado.

Hay que adaptarse a las nuevas circunstancias, ya no son los cocheros los que dirigen los pasos de la hermandad como ocurría en aquel 1605 en que se funda la Hermandad en la Abadía de San Benito ni la parroquia goza de una numerosa y activa feligresía como ocurría en los siglos XVII y XVIII.

Esto nos ha ayudado a entender que los destinos de la parroquia son los de la Hermandad y al contrario. Que no hay nada, bueno o malo de la parroquia que no sea de la incumbencia de la hermandad y que no hay nada bueno o malo de la hermandad que no afecte a la parroquia.

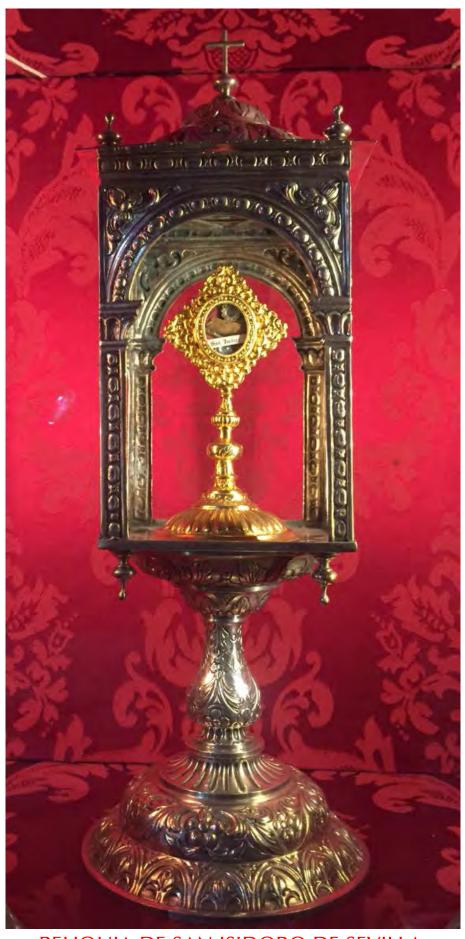
Es por ello por lo que estamos tratando de unir nuestros destinos y hacer que nuestros esfuerzos vayan en la misma dirección.

Somos conscientes de que hay momentos en que es más fácil que en otros, ya que depende de que las personas que formen la hermandad, en un momento dado, como las que formen la parroquia, sean capaces de entenderse y trabajar juntos, así las dos instituciones se beneficiarán de dicho entendimiento y crecerán y avanzarán, por el contrario si dichas personas se empeñan en dificultar este entendimiento, las dos instituciones se perjudicarán.

En la actualidad es muy fácil el entendimiento entre ambas instituciones. Si somos capaces de respetarnos siempre, con las particularidades de cada uno, ayudarnos y apoyarnos, iremos avanzados juntos formando una sola realidad, una sola cosa. Y en consolidar este objetivo estamos empeñados actualmente tanto la parroquia como las hermandades que viven dentro de ella.

Pedimos al Señor de las Tres Caídas y a la Santísima Virgen de Loreto que nos ayuden a todos a seguir caminando juntos y que un día, un poco lejano aún, los que nos sigan puedan celebrar los setecientos años de presencia de la hermandad en la parroquia de San Isidoro.

Recibid un cordial saludo de vuestro director espiritual.



RELIQUIA DE SAN ISIDORO DE SEVILLA

ROELAS Y EL TRÁNSITO DE SAN ISIDORO

LIENZO DEL ALTAR MAYOR DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDORO. SEVILLA

Mª Loreto Benítez Morcillo

Mayer consideraba a este lienzo como el equivalente en Sevilla a lo que el Entierro del conde Orgaz supone en Toledo. Y es que ya desde fechas tempranas a su ejecución la obra fue tenida en gran estima y considerada como el mejor cuadro de Roelas. Será puesto en valor especialmente por la historiografía del siglo XIX y comienzos del siglo XX, refiriéndose a la misma con admiración Justi, Ceán Bermúdez o el citado Mayer. Sin embargo los grandes estudiosos de la producción del artista en el pasado siglo serán Diego Angulo y Enrique Valdivieso. Era poco lo que sabíamos realmente de la vida de este artista y procedía en buena medida de los documentos conservados y el testimonio de Ceán Bermúdez y el Conde de Viñaza que, sin embargo, ofrecen datos inexactos que han sido repetidos continuamente durante el siglo XX y desmentidos en el XXI tras los recientes hallazgos documentales, como los de la doctora Fernández del Hoyo en el año 2000 o las aportaciones más recientes de Gonzalo Martínez del Valle.

Roelas introduce con sus obras en Sevilla un nuevo estilo decididamente alejado de la trayectoria por la que se decantaron sus contemporáneos, anclada en una tradición de herencia romanista en la línea de lo cultivado décadas atrás por autores como Pedro de Campaña o Luis de Vargas. El gran logro de Roelas será la introducción de un primer naturalismo popular en la escuela pictórica de la

si bien ya contamos precedentes de este tipo en las obras de Navarrete el Mudo o Pedro de Orrente en el ámbito nacional, naturalismo que calará en autores de la ciudad inmediatamente posteriores como Herrera el Viejo o Pablo Legot e, indudablemente en los pintores de la segunda mitad del siglo, encabezados por Murillo, que toma prestado mucho de Roelas, entre otros aspectos sus tipos (basta con ver los ángeles músicos de sus primeros cuadros, como la Virgen del Rosario del Palacio Arzobispal) e incluso directamente sus composiciones (Santa Ana enseñando a leer a la Virgen o Martirio de San Andrés). Sin embargo, este carácter no fue visto con buenos ojos por todos sus contemporáneos,



y su aparente falta de decoro fue criticada por muchos, como el propio Pacheco.

Sus cuadros se caracterizan por un dibujo menos marcado y una potente pincelada suelta y vibrante de raigambre veneciana y cuyos referentes bien pueden buscarse en las obras de Tiziano, Veronés o Bassano, así como en las de diferentes escuelas norteñas italianas (Bolonia, Parma, Roma) de finales del s. XVI, de las que asimila rasgos estilísticos, e incluso de la escuela napolitana, como han señalado algunos autores, que asemejan los ángeles de Roelas y su técnica a borrones con la producción de artistas como Girolamo Imparato y Luigi Rodríguez o Loise il Siciliano¹. Otros sin embargo han llegado a proponer que su herencia italiana pudiese proceder de los



pintores italianos que trabajaron en el Escorial en las últimas décadas del siglo anterior, si bien estas teorías nacen con anterioridad al descubrimiento de su origen flamenco y actualmente han sido sometidas a un mayor descrédito. Las suyas son obras luminosas y dinámicas, en base a composiciones movidas donde se agolpan multitud de personajes en actitudes contrapuestas pero que no dejan por ello de estar equilibradas, como vemos en el Tránsito de San Isidoro. Éstos se han individualizado y adquieren rasgos naturalistas, y en sus rostros con bastante seguridad el artista ha retratado a los diferentes clérigos de la parroquia, tal y como acostumbró a hacer en otras obras, inscribiendo a los donantes como personajes dentro de la acción de la escena y no como simples personas que oran ante el tema principal, si bien no han sido aún identificados. Son pocos los retratos conocidos del artista, pero en ellos muestra una clara observación del natural, realismo y gran expresividad, así como un marcado detallismo de herencia flamenca y un cierto embeleso producido en los retratados ante la presencia de los personajes divinos, recurso también empleado en su Inmaculada con Fernando de la Mata. Esta presencia de personajes contemporáneos dentro de las escenas religiosas es un recurso muy frecuente también en el ámbito veneciano, como en la serie de pinturas votivas realizadas por Tintoretto para el Palacio Ducal de Venecia donde los dogos aparecen ofreciéndose a la Virgen, arropados por cortejos de santos.

¹ PREVITALI, G., La pittura del cincuecento a Napoli en el vicereame, Torino, 1978, p. 71., en VALDIVIESO, E., y SERRERA, Historia de la Pintura Española: Escuela sevillana del primer tercio del siglo XVII, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, Madrid, p.121., el autor Giovanni Previtali encuentra similitudes estilísticas entre la obra de Roelas y la producción de napolitanos como Girolamo Imparato y Luigi Rodríguez, en el tratamiento técnico realizado "a borrones" y en la expresividad de personajes determinados como los ángeles.

A San Isidoro ya lo había retratado previamente en la Trinidad, Inmaculada y santos pintada para San Juan de la Palma y actualmente en la iglesia del Sagrado Corazón, así como en la Apoteosis de San Hermenegildo²

En esta ocasión se ha introducido al clérigo donante de modo evidente rezando ante la Virgen. Cierto paralelismo podría encontrarse en el cuadro que nos atañe en la figura sita en el primer plano que se encuentra orando ante el santo, si bien la referencia no es tan explícita. Igualmente podríamos reseñar a dos personajes que miran directamente al espectador, un civil de mayor edad en el margen izquierdo y un niño en el lado opuesto que parece



ofrecer una bandeja con comida al espectador, a quien invita a entrar en la escena. Es este un recurso de gran naturalismo que, si bien ya aparecía en las obras del primer renacimiento, aquí se potencia con un nuevo sentido buscando implicar al espectador en la escena representada, a la que se le pretende atraer con este tipo de recursos. El espectador tiene que verse reflejado, sentirse identificado con los personajes que presencian el tránsito como si de uno más se tratase. En eso consiste el barroco. Al igual que los asistentes, con rostros plenamente individualizados y tratados como gentes populares de la época, el espectador se sumerge dentro de una masa de espectadores en actitudes diversas, conmovidos unos y al borde del llanto todos, pero ante todo, terrenales.

Entre estos personajes vestidos de clérigos, acólitos y cortesanos, se encuentran con bastante seguridad los miembros del clero parroquial. Se ha apuntado frecuentemente al mayordomo de la iglesia Manuel Lorenzo de Abrego, cuyo nombre se repite con frecuencia en los contratos referidos al retablo y las obras contemporáneas realizadas en la iglesia (¿es quizás el personaje retratado en primer plano ante el santo?). El resto quizás son miembros de la collación, devotos del santo, amigos y conocidos del artista. Este esquema es repetido posteriormente por Zurbarán en la muerte de San Buenaventura, como señala Gonzalo Martínez del Valle siguiendo a Valdivieso³.

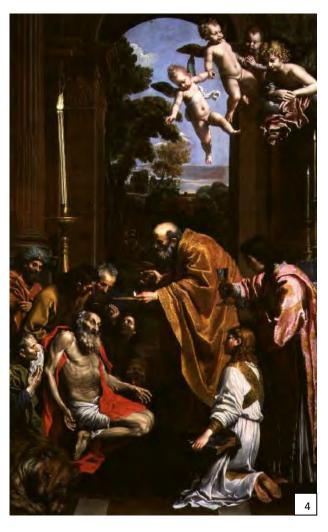
En el registro superior se ha representado el cortejo divino que va a recibir al santo, presidido por Jesús y la Virgen, ambos preparados para su recepción con

² VALDIVIESO, E., Juan de Roelas, Arte hispalense, Sevilla, 1978, p. 153-154

³ VALDIVIESO, Enrique, FERNÁNDEZ LÓPEZ, José., MARTÍNEZ DEL VALLE, Gonzalo., CANO RIVERO, Ignacio., Catálogo de la exposición Juan de Roelas, capítulo "*Juan de Roelas y la pintura sevillana de su época*", 2008, publicaciones del Museo de Bellas Artes de Sevilla, Sevilla, p. 80-81

una corona de rosas (como luego hará Herrera el Viejo en la Apoteosis de San Hermenegildo) y una dorada, respectivamente, como victoria sobre la muerte y triunfo de virtud, en una ordenada composición circular que ubica jerárquicamente a los personajes en profundidad, apareciendo en un plano más profundo las mujeres mártires, identificables por las palmas y por delante de las mismas, el coro de ángeles músicos. Los múltiples santos aparecen de forma

esbozada bajo las dos figuras y, mediando entre el registro inferior y superior, los ángeles músicos sonríen a los visitantes, soltando rosas que conectan con la zona terrena, haciendo así partícipes a los retratados de la realidad divina. Este recurso de las rosas como elemento de tránsito entre los registros celestial y terrenal y como símbolo de virtud será repetido con gran frecuencia por Murillo, como vemos en las versiones que realizase del Jubileo de la Porciúncula (Wallraf-Richartz Museum, Colonia; Museo del Prado, Madrid). Así, el parroquiano que contempla la obra y se identifica con los personajes que lloran la muerte del santo, recuerda que más allá en el cielo encontrará la Resurrección y conecta la realidad divina con la terrena generando una sola realidad unitaria. De este modo el ha sabido conjugar su naturalismo y acercamiento del mundo popular con su faceta intelectual.



En cuanto a su trayectoria como pintor de grandes lienzos de altar, es innegable su evolución con respecto al Pentecostés: la sensación de profundidad la consigue con mayor soltura, así como el tránsito entre ambos registros, que aquí se ha resuelto con mayores dimensiones y personajes ampliando el espacio intermedio de conexión ubicado entre el celaje. Igualmente la pintura ha ganado en luminosidad y transmisión de los afetti en los rostros de los personajes, que en la obra adquieren una expresión más natural e improvisada sin dejar por ello de tener un carácter divino. Aquí el ambiente es, como señala Mayer, menos patético y grandioso que lírico e intimista. A este respecto indica Ceán Bermúdez que: "supera a todas las demás obras de Ruelas, el colorido contribuye grandemente, con la selección del tono, a la divinidad de la exposición, y no hay

nada en la pintura que no esté lleno de majestad, sencillez y verdad"⁴. De modo semejante Justi señala que: "el relato es realista, pero deja entrever en el anciano moribundo el interesante trabajo sin fin de una larga vida llena de hechos e ideas, mientras que Domenichino, por ejemplo, en su San Jerónimo sólo pintó el derrumbamiento físico".

Se ha indicado la posible existencia de un boceto previo del artista, como se describe en el contrato⁵, y que Martínez del Valle⁶ siguiendo a su maestro Valdivieso identifica con el inventariado



en la colección del canónigo León y Ledesma en 1684, que describe como "un cuadrito que fue el diseño que se hizo para el altar de la Parrochia del Señor San Isidoro de esta ciudad con su moldura negra y botón, en ocho reales". Igualmente Valdivieso habla de la existencia de una Muerte de San Isidoro subastada en Londres en Christie's, actualmente no localizada (lienzo, 1, 62 x 1,01 m., Bib. Catálogo Christie's II-XII-1977, núm 225). Posteriormente esta escena será repetida con variantes en el grabado de 1670 realizado para ilustrar la Misa de San Isidoro.

Se especifica en el contrato de 1613: "y es condición que el retablo lienzo de pintura se ha de pintar en él, el tránsito y muerte del glorioso doctor de las Españas San Isidoro, el cual se ha de poner agonizando lo más hermoso y devoto que pudiere, en brazos de las dignidades y de canónigos que presentes se hallaron con sus capas negras de coro sobre sus sobrepellices y otra mucha gente popular y ha de tener sus insignias de arzobispo y un crucero puesto sobre un paño de cilicio y ceniza y ha de tener este retablo una gloria descubierta con muchos ángeles músicos y la Virgen Santa María que le trae una corona de gloria y todo lo demás del cuadro se remite al artista para que se esmere"⁷.

_

⁴ BERMÚDEZ, Ceán, Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, Akal, 2001, p. 202

⁵ GESTOSO, J., 1911, p. 10, cit en ídem 3

⁶ VALDIVIESO, Enrique y MARTÍNEZ DEL VALLE, Gonzalo, Recuperación visual del patrimonio perdido: Conjuntos desparecidos de la pintura sevillana de los Siglos de Oro, editorial de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2012, p. 178

⁷BAGO Y QUINTANILLA, M., 1928, pp. 76-78

Para su tránsito se nos ha presentado al santo en la iglesia de San Vicente, como recogía la tradición.

En lo relativo a la arquitectura del retablo, la primitiva es contratada en 1613 con Miguel Bovis, siendo probablemente de cuerpo único de orden gigante con un banco en el que estaría el Sagrario original, de más de metro y medio, mientras que el cuerpo principal albergaría el lienzo enmarcado por una moldura decorada, flanqueada a ambos lados por una columna y media. En el contrato se



señalan las medidas del lienzo principal como de veinte pies de alto por once de ancho (557 x 306 cms). El ático sería un frontón roto con las alegorías laterales de la Fe y la Caridad y un crucificado en el hueco central, las tres figuras de Francisco de Villegas, siguiendo la disposición habitual tardomanierista y de comienzos de siglo que vemos en numerosos templos sevillanos (como en la Cartuja de Juan de Oviedo, actualmente en el museo de Bellas Artes⁸). Sin embargo, el formato actual es fruto de la modificación realizada en 1752, en la que se sustituyó la obra por un nuevo retablo de Felipe del Castillo. Probablemente durante esta transformación se modificó el lienzo original, ya que el actual presenta un añadido de unos 38 cm en el margen superior⁹. Sin duda estas transformaciones han modificado la percepción original de la pintura, alejándola de la visión equilibrada y ordenada que habría de tener el primitivo proyecto, recreado por Valdivieso10. Ya Mayer11 en 1911 habla del enorme tabernáculo que precedía a la obra que, junto con la oscuridad del templo y dimensiones del retablo impedían una buena valoración del mismo. Actualmente en el banco se sitúan las esculturas de San Pedro y San Pablo y un sagrario de plata, rodeado por columnas con capiteles corintios, y con la representación de la Ultima Cena sobre la puerta. Presenta las marcas García -contraste-, Garay -autor- y el escudo de Sevilla, pudiendo fecharse a comienzos del siglo XIX.

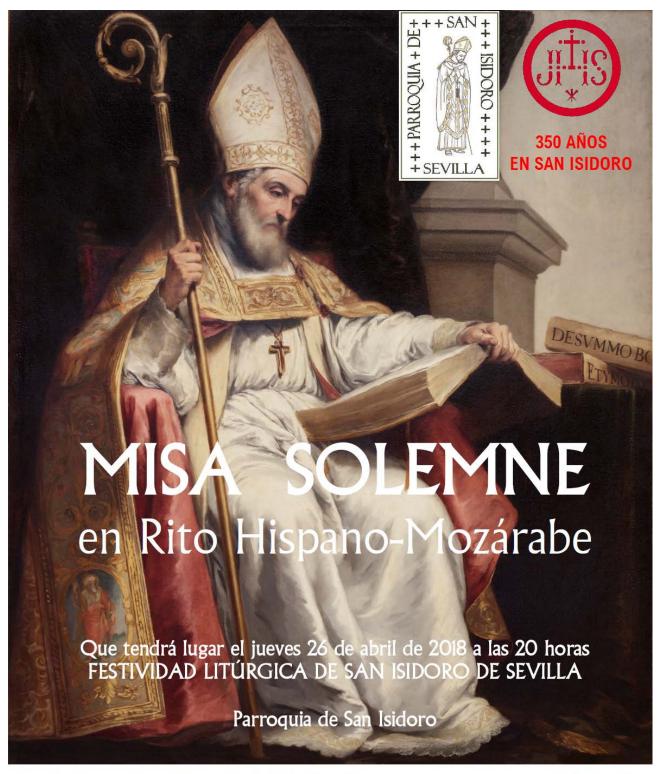
Imagen 1. Roelas, El tránsito de San Isidoro // Imagen 2 y 3. Obras de Girolamo Imparato // Imagen 4. Domenichino, Última Comunión de San Jerónimo // Imagen 5. Zurbarán, La muerte de San Buenaventura // Imagen 6. Roelas, Pentecostés

⁸ Este recurso de colocar figuras en los planos inclinados de los frontones en portadas arquitectónicas o retablos es de origen renacentista y manierista italiano y lo podemos rastrear hasta las obras de Palladio en Italia (Frontispicio del libro, villas de los condes de Chiericato, Iseppo de'Porti o Montano Barbarano en Vicenza), alcanzando gran difusión en la arquitectura moderna sevillana, desde la portada del Sagrario que da a la avenida de la Constitución, de Miguel de Zumárraga, hasta los retablos de Jerónimo Hernández y Montañés, entre muchos otros.

⁹ http://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/bienes-culturales/actuacionesconservacion/paginas/intervenciones/detalle/39776.html?2

¹⁰Ídem 6, pp. 70-71.

¹¹ MAYER, Sevillaner Malerschule. Leipzig, 1911, edición crítica publicada por Cajasol, 2010, Sevilla, pp. 114-130



Cumpliéndose en el presente mes de abril de 2018, el trescientos cincuenta aniversario de la llegada y permanencia ininterrumpida de nuestra Archicofradía en la Parroquia del Señor San Isidoro, el día de su festividad litúrgica, 26 de abril, a las ocho de la tarde, celebraremos conjuntamente con la Parroquia, y como prescriben nuestras Reglas, MISA SOLEMNE en honor de San Isidoro de Sevilla siguiendo el Rito Hispano-Mozárabe, que se ofrecerá en acción de gracias por la referida efemérides. La Música Litúrgica correrá a cargo del Coro "Música Sacra Hispalense".







El jueves 26 de abril de 2018,

FESTIVIDAD LITÚRGICA DE SAN ISIDORO DE SEVILLA

La Parroquia de San Isidoro y la Antigua e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, María Santísima de las Nieves y Ánimas Benditas del Purgatorio y Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Nuestra Señora de Loreto y Señor San Isidoro

Celebrarán a las ocho de la tarde

MISA SOLEMNE

siguiendo el Rito Hispano-Mozárabe

que será presidida y predicada por

M.I. Sr. D. Geraldino Pérez Chávez, Pbro.

Párroco de San Isidoro, San Ildefonso y Santiago. Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y Director Espiritual de nuestra Hermandad.

De forma especial, nuestra Archicofradía ofrecerá la Santa Misa en acción de gracias por el trescientos cincuenta aniversario de su llegada y permanencia ininterrumpida en la Parroquia del Señor San Isidoro

TODO SEA PARA MAYOR GLORIA DE DIOS.

米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米米

Abril de 1668

350 AÑOS DEL TRASLADO DE LA HERMANDAD DE LAS TRES CAÍDAS A SAN ISIDORO

David Granado Hermosín

Este año se conmemora 350 años desde que la Hermandad y Cofradía de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto, otrora del Arco, se trasladó desde la iglesia parroquial de Santiago hasta esta de San Isidoro, desde donde se ha mantenido desde 1668. En estas páginas tratamos ese complejo proceso y las causas que motivaron a los cofrades a mudarse a San Isidoro. Hasta la fecha sabíamos que esta Hermandad comenzó a residir en esta parroquia ya desde 1668, tal y como aparece en el Libro de Cabildos custodiado en al archivo, pero desconocíamos los motivos, pues en él no se mencionan. Gracias al libro que sacamos el año pasado, conmemorando en este caso el III Centenario de la hechura de la Virgen de Nuestra Señora de Loreto12 logramos sacar a luz novedades respecto a este tema. Como ya dijimos, en el libro de cabildos no encontramos ninguna referencia. Solo aparece un cabildo de elecciones celebrado el 30 de mayo de 166713, lunes segundo día de la Pascua del Espíritu Santo, que parece ser el último en Santiago. En él asistieron los alcaldes Pedro Navarrete y Juan Benítez, el prioste Domingo Padierna, el fiscal Domingo Romero, el diputado mayor Juan Guillén, el mayordomo Domingo González, el escribano Lucas Ramírez y otros cuarenta y cuatro hermanos más. Tras leer el capítulo del Libro de Reglas que trataba sobre cómo hacer las elecciones, quedó la nueva Junta de Gobierno así:

Hermano mayor: Francisco García Ramos.

Alcaldes: Gregorio Hernández y Alonso Serrano.

Mayordomo: Domingo González y mayordomo para la Calzada Rodrigo Alonso.

Prioste: Domingo Padierna.

Fiscal: Pero de Vergara.

Padre de ánimas: Juan Jimeno, Gonzalo de Valenzuela y Bartolomé Navarro.

Diputado mayor: Juan Fernández.

Diputados: Antonio Baure. Cristóbal Cañete, Manuel Gómez, Sebastián Esteban,

Andrés Álvarez y Antonio Valero.

¹² GRANADO HERMOSÍN, David y GARCÍA GRANADO, José María (coords.): *III Centenario de Ntra. Sra. de Loreto. La Cofradía de las Tres Caídas de San Isidoro en el siglo XVIII*. Sevilla: Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Loreto, 2017.

¹³ Archivo de la Hermandad de las Tres Caídas de San Isidoro (en adelante AHTCSI), 1. Gobierno, 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos, Libro de acuerdos, 1650-1680, fol. 33r.

El proceso del traslado desde la parroquia de Santiago hasta la actual de San Isidoro comenzó con un pleito el 17 de marzo de 1668¹⁴, aunque parece que falta el primer folio. Ese día Gregorio Hernández, mayordomo de la Hermandad, solicitó al provisor, a la sazón don Diego Treviño, este referido traslado, dando principal motivo como indecencia en la que las encontraba Imágenes. El provisor y vicario general mandó en virtud de santa obediencia y pena de excomunión mayor beneficiados, curas y clérigos de Santiago que dejasen a la corporación mudarse a San Isidoro junto con sus imágenes y demás pertenencias, alegando lo que estimasen oportuno. Los motivos que los oficiales de la



Cofradía expusieron fueron los siguientes:

1. Motivos de indecencia y poco espacio en Santiago y la propiedad del Cristo

Pese a lo referido por el mayordomo, los beneficiados dijeron que la imagen del Cristo estaba colocado "en una capilla con mucha desencia, con tres belos y es imajen de mucha deboción y consuelo espiritual a los parrochianos y todos los biernes del año se dise una misa cantada con su órgano y ministros" (fol. 6r), diciendo que la imagen de la Virgen no estaba en la parroquia, pues se la habían llevado los cofrades a su casa "y ellos tendrán la culpa si no está con mucha desencia" (fol. 6v), añadiendo además de que la propiedad del Santo Cristo era de la parroquia, y no de la Cofradía.

El procurador de los tribunales eclesiásticos, Manuel Silvestre, en nombre del alcalde Andrés Sánchez, lo contradijo, diciendo que era cierto que el Cristo no estaba decente, pues se encontraba en un sitio muy pequeño y maltratado, lleno el hueco del altar de medios ladrillos y basura y que no había sitio en la parroquia

_

¹⁴ Archivo de la Hermandad de la Macarena, Fondo Hilario Arenas, caja 7, expediente 1. Pleito de la Hermandad de las Tres Caídas de San Isidoro, 1668.

para poner a la imagen de la Virgen, "la que sacan en la estación" y a San Juan Evangelista. Estos, en cambio, se encontraban por este motivo de espacio en un aposento entre botijas y otros trastes con mucha indecencia, en un corral de más de trescientos vecinos (el Corral del Conde), los cuales causaban humo "que hasen se echen a perder dichas imájenes" (fol. 9r). En cuanto a la posesión del Cristo expuso que la dicha imagen era de la hermandad desde que se establecieron en la parroquia como suya propia.

2. Motivos económicos

La economía era el otro motivo que alegaban los cofrades. En su exposición apuntaron que si se mudaban a San Isidoro el recorrido de la procesión de la Semana Santa sería más corto, dada la proximidad de esta con la Catedral, por lo que los gastos serían menores: "y ahora la dicha cofradía pretendió por siertos fines y raçones el mudarse a la yglesia de señor San Ysidro para que estubiesse más serca de la Santa Yglesia y las estaçiones fuessen más cortas y de menos gasto" (fol. 19v).



Hubo varios enfrentamientos entre clero, a los que se sumaron algunos devotos, y cofrades. El primero de ellos ocurrió el 20 de marzo, cercano el tiempo para salir en Semana Santa, donde fueron a la parroquia Gregorio Hernández "y los hermanos della a querer armar los pasos (...) y los dichos beneficiados, cura y sachristán mayor lo han encargado [quizás sea embargado] e no nos dejan entrar para el dicho efecto de armar los pasos" (fol. 4r).

Esto llevó a un auto por el provisor el 22 de marzo por el cual se mandó visitar la parroquia de Santiago. Las palabras de este visitador al ver el altar del Santo Cristo de las Tres Caídas y las fueron insignias siguientes: "lo primero, en el cuerpo de la yglesia vi puesto en las andas vna imagen de vn Santo Christo con la Cruz a cuestas arrodillado con vna túnica nueba de carmesí morado y habiéndola alçado vi tenía otra túnica debajo tafetán morado que dixeron los que estaban presentes ser la que tiene entreaño, la reconoçí estar manchada en diferentes partes, al parecer de orines de ratas o de gatos.

"Y después vissité el altar que está sin capilla en la pared del Euangelio a la



mano derecha de la puerta de la yglesia, el cual está en un nicho de dos baras de alto no cabales y tres poco más de ancho y una terçia de fondo y detrás del ara hallé vn hueco en el plan del altar de vna quarta de fondo en que había algunos medios ladrilloss y mucha vasura.

"Y después fui al corral que llaman del Conde que es vna cassa de vecindad y es labadero público y era vn aposento bajo lleno de botijas viejas y ençima de ellas la imagen de Nuestra Señora desnuda y cubierto el cuerpo y rostro con vnos paños y sobre una tinaja pequeña la imagen de señor San Juan cubierto con vna túnica de penitente de lienço morado con harta indecencia.

"Y en otro aposento del dicho corral vnas arcas en que dijeron estaban los vestidos de las ymágines y en vn clabo colgada en la pared vna corona de espinas que dixeron ser la que se pone al Santo Cristo y mucha cantidad de cera labrada en çirios y velas colgadas de las vigas y del dicho aposento. Con que me pareçe ser muy necesario que el señor prouisor probea de remedio mandando que las dichas

ymágines se coloquen en yglesia y parte decente" (fols. 10r y 10v). Vemos que, efectivamente, la Hermandad no tenía sitio suficiente en Santiago y que el que tenía no era adecuado ni decente. Tampoco lo estaban las imágenes de la Virgen y San Juan, que se encontraban polvorientos y sin ropas.

Al principio apuntábamos a que el 30 de mayo de 1667 parece que fue el último cabildo que la Cofradía realizó en Santiago. Con este pleito documentamos que la última reunión de sus cofrades fue el 26 de marzo de 1668 (fol. 13r) y fue un cabildo para decidir si realizaban la estación de penitencia en la Semana Santa o no. En él asistieron los alcaldes Alonso Serrano y Gregorio Hernández, el hermano mayor Francisco García, los mayordomos Rodrigo Alonso y Gregorio Hernández, el fiscal Pedro de Vergara, el prioste de bienes Pascual Tavera, el diputado mayor Juan Fernández y otros dieciocho hermanos. Las votaciones quedaron así:

Votos a favor para que saliera: Andrés Hernández, Lorenzo Hernández, Alonso García, Juan Ramos y Martín García.

Votos en contra para que saliera: Francisco Martín, Juan Jimeno, Francisco García, Juan de Escobar, Bartolomé Navarro, Andrés Martín, Diego Martín, Juan Franco, Rodrigo de Lora, Juan de León, Gregorio Márquez, Bartolomé de Campos, Juan Cabello, Manuel Gómez, Gregorio Hernández y Lucas Ramírez.

Además también se votó si seguir el pleito para el traslado de parroquia a costa de la Hermandad, a lo cual todos dijeron que sí excepto Andrés Sánchez.

Parece ser que el 4 de abril ya no se encontraban en Santiago, aunque la licencia de traslado no llegaría hasta el 17 del mismo mes (fol. 25v). Esta salida de la parroquia no fue, en absoluto, amistosa, pues los cofrades dijeron que "queriendo sacar de la dicha yglesia [Santiago] el Santo Christo de las Tres Caídas de quien tenemos la bocassión para lleuarlo [a San Isidoro] nos fue puesto enbaraço por los veneficiados, clérigos y beçinos de la dicha yglesia (...) por deçir que su Divina Magestad no hera de nuestra cofradía y que era contra la común deboçión que le tenían los veçinos de la dicha parroquia" (fol. 16r). Esta junta dio poder a Gregorio Hernández, a la sazón alcalde, para que pudiera ajustar el pleito, "haciendo graçia y donaçión de la dicha ymagen del Santo Christo de las Tres Caydas a la persona o personas que le pareçiere" (fol. 16v).

¿Qué ocurrió con la imagen del Cristo?

Siempre se ha venido citando y diciendo, ya más por tradición, lo que Bermejo y Carballo escribió: " al trasladarse a San Isidoro, tratando la Hermandad de llevarse la Imagen del Señor (...) se opuso a esta determinación el cura de Santiago, por ser la Efigie de la fábrica de esta Iglesia. Y para evitar que en su ausencia fuera extraída la misma, colocó una argolla en el cuerpo de la Imagen,

con una robusta cadena que atravesando el muro del Templo iba a parar a una capilla inmediata, cerrada con buena llave"¹⁵.

Según este documento vemos unos acontecimientos totalmente distintos a los citados por este cronista. Sí es cierto que tuvieron problemas con los curas de Santiago y los devotos, a los que ya aludimos, pero no se menciona en ningún momento la argolla, ni siquiera en el libro de actas de cabildos aparece esto. Sí se dice que, ante este problema, el señor don Pedro de Pereira de Quiñones, fiscal de la cámara apostólica de Su Santidad y vecino en la collación de Santiago, ofreció ayudar con 1250 reales para ayuda al costo de la nueva hechura, con lo que Gregorio Hernández, "en nombre de la Cofradía le ceda y traspase todo el derecho y acción que tenemos a la propiedad y posesión de la hechura de las Tres Caídas que está en la iglesia de Santiago en el dicho arco y que le haya de otorgar ésta en la forma que en ella será declarado y habiéndolo mirado y considerado otorgo que cedo renuncio y traspaso en el señor don Pedro de Pereira todo el poder, derecho y acción, título y recurso de propiedad y posesión y los demás que la Cofradía tiene en cualquier manera a la hechura de pasta de las Tres Caídas que tenemos en Santiago para que la pueda tener por suya y la llevará a su casa y oratorio o colocarla en otro cualquier altar que le pareciere haciendo en esto a su voluntad como de cosa propia" (fols. 20r-20v).

Es decir, la Hermandad deja la hechura del Cristo, realizado por "Pedro Nieto Montañes, vezino que fue de esta ciudad en el barrio del Duque junto a el tinte, consertada en setecientos y setenta reales en cuya conformidad el dicho artífize hizo la dicha hechura y se le dio en contado quatrocientos reales y se le quedaron ha deber tresientos y setenta, por los quales pusso pleyto y demanda a nuestra cofradía contra la qual sacó mandamiento de apremio en cuya virtud enbargó vnas demandas de la dicha cofradía y cobró el resto del dicho consierto, siendo mayordomo Francisco Martín, vezino de esta çiudad que hoy biue en la collaçión de San Román" (fols. 18r-18v) porque la cedieron, se la dieron, a don Pedro de Pereira por una cantidad que luego emplearían para la nueva hechura, de mejor calidad en el material.



¹⁵ BERMEJO Y CARBALLO, José: Glorias religiosas de Sevilla. Sevilla: Castillejo, D. L., 1994, pág. 286.

Por lo tanto, la Cofradía decidió realizar una nueva imagen en madera, y no en pasta, que se maltrataba más con las lluvias que caían durante la estación de penitencia años atrás. Por ello "por razón y causa de los dichos 1250 reales que don Pedro de Pereira me dio y pagó ahora de presente para ayuda de los 1550 reales en que tengo concertado con Alfonso Martín, maestro escultor, el hacer otra hechura de madera para la Cofradía en lugar de la que dejo cedida al dicho don Pedro Pereira del cual recibo la dicha cantidad en presencia del escribano público Bernardo García" (fol. 217). Hasta hoy solo se conocía el testimonio reflejado en el inventario del escultor Alonso Martínez en el que decía que se le debía "cien reales que deben los hermanos de la cofradía de las Tres Caídas de resto de una hechura que les hizo el dicho difunto"¹⁶.

Llegada a San Isidoro

Podríamos fechar la llegada a la parroquia de San Isidoro entre el 4 de abril y el 17, siendo el primer cabildo que la Cofradía realizó ya sita en esta iglesia el 26 de mayo, en la casa del escribano de la Hermandad, en la calle Rascaviejas (actual calle Lira), collación de San Marcos17. Este cabildo fue de elecciones y salieron electos los siguientes:

Hermano mayor: Tomás Hernández.

Alcaldes: Andrés Sánchez y Pedro Tello.

Mayordomo: Gregorio Hernández.

Padre de ánimas: Francisco Bernardo y Pascual Tavera.

Diputados: Sebastián Esteban, Andrés Álvarez, Antonio Valero, Juan Álvarez,

Francisco López y Alonso García.

Escribano: Lucas Ramírez.

Esta fue la primera Junta de Gobierno que la Hermandad y Cofradía de las Tres Caídas de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios del Arco tuvo en esta parroquia de San Isidoro. Desconocemos dónde estuvieron ubicados los cofrades, si en una capilla o en uno de los arcos que aún existen. También desconocemos la concordia, que seguro la hubo, entre los clérigos de la iglesia y la Hermandad, pues no ha sido hallada en el archivo parroquial. Esperemos que en un futuro salga a luz.

¹⁶ GARCÍA DE LA CONCHA, Federico: "Inventario de bienes del imaginero Alonso Martínez (1669)", en *Boletín de las cofradías de Sevilla*, nº. 457, 1997, pág.65.

¹⁷ AHTCSI, 1. Gobierno, 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos, Libro de acuerdos, 1650-1680, fol. 35r.

BIOGRAFÍA DE SAN ISIDORO DE SEVILLA

José Sánchez Herrero



En su tratado De uiris ilustribus (cap. 28) Isidoro afirma que Leandro "tuvo por padre a Severiano de la provincia Cartaginense de España". Leandro, primogénito de los hijos de Severiano, se convirtió tras la prematura muerte de sus padres en el tutor de sus hermanos: Fulgencio, Florentina Isidoro. A su hermana

Florentina, consagrada a la vida religiosa, le envió Leandro, a finales del siglo VI, una carta "De la educación de las vírgenes y del desprecio del mundo". El último capítulo es muy revelador: "Que las vírgenes no deben volver al mundo". Es el único texto que nos informe de forma indirecta e incompleta, aunque relativamente precisa, sobre la composición de la familia, las vicisitudes por las que pasó, el papel desempeñado por Leandro en ella y, por último, sobre la oscura causa que motivó el desplazamiento de esta familia, desde la provincia Cartaginense a la Bética.

Pensando en su hermana que siente tentaciones de abandonar el monasterio para regresar a su patria Cartaginense, Leandro alude de forma alegórica a unos hechos que no fecha. Leandro quiere hacer ver a Florentina en el traslado de su familia de la provincia Cartaginense a la Bética fue un designio providencial que su hermana quiere contrariar. Inmediatamente después confiesa Leandro que él mismo se había equivocado cuando propuso a su madre regresar a la patria brutalmente perdida en otros tiempos:

Se trata evidentemente de una salida violenta, acaso de una expulsión: Dios ha arrojado a Florentina y a su familia de su patria. Y esto parece ser con motivo de la entrada de un poder extranjero. La familia de Isidoro se ve obligada a abandonar la ciudad levantina en la que vivían ante la llegada a ella de unos extranei (extraños, extranjeros), que unos identifican con los bizantinos, mientras que para otros serían los godos, por oposición a los hispano-romanos. Sea como fuere, los estudiosos tienden a colocar la huida de la familia de Isidoro de

Cartagena o de la región levantina a raíz del enfrentamiento entre los reyes Agila I y Atanagildo. Unos piensan que Agila, ante la llegada de los bizantinos a la Península llamados por Atanagildo, decidió expulsar del levante hispano a todos aquellos que podían prestar su auxilio a los invasores, como pudo ser el caso de la familia de Isidoro, y sitúan los orígenes de esta familia en Cartagena. Otros fijan los orígenes de la familia isidoriana en los límites de las provincias Cartaginense y Bética, indicando el nombre de Orospeda. En uno y otro caso la familia de Isidoro se retiró de la zona dominada por Atanagildo y se dirigió a la ciudad de Hispalis (Sevilla), Florentina era muy pequeña: "De allí fuiste sacada en una edad en que ni te puedes acordar aunque naciste allí".

El padre, Severiano, es bien conocido, era un ciudadano hispano-romano, católico, tal vez con algún cargo público en Cartagena. En cambio por lo que respecta a su madre se han suscitado diversas hipótesis a partir de un texto de Leandro en su De la educación de las vírgenes y del desprecio del mundo, dirigido a su hermana Florentina, donde da a su madre el nombre Túrtur (tórtola): "No levantes el vuelo del nido, porque encontró la tórtola (turturem) donde guardar sus polluelos (salmo 83,4). Eres hija de la sencillez tú que tienes por madre a Tórtola (Turturem). En esa sola y única hallarás el oficio de muchas personas queridas. Mira a Tórtola (Turturem) como a madre, escúchala como a maestra y a la que todos los días te engendra para Cristo con su afecto, estímala como más querida que tu misma madre ("cariorem qua nata es reputa matrem"). Y, como ya está libre de toda tormenta y de todo torbellino del mundo, escondete en su seno. Que te sea suave estar a su lado, te sea dulce su regazo, ahora que eres mayor, como te era gratísimo en tu infancia". Algunos autores piensan que Turtur era el nombre de la madre, otro que no es más que un recurso literario, pero no su nombre auténtico que nos es desconocido. Alguno que el nombre de Turtur se refiere "claramente a la abadesa de Santa Florentina, no a la madre de la familia".

Cuatro fueron los hijos de Severiano y su mujer: Leandro obispo de Sevilla (ca.579-ca.502), Fulgencio, obispo de Écija (ca. 603/10-post a 619), Florentina, monja en un monasterio sin identificar, e Isidoro, habiendo una diferencia de veinte años entre Leandro, el mayor, e Isidoro, el más pequeño. Leandro, Fulgencio y Florentina nacieron en Cartagena. Al terminar el capítulo 31 de su carta a Florentina sobre la institución de las vírgenes, Leandro mete en escena a Isidoro, el benjamín de la familia, a fin de lograr que su hermana no abandone la Bética: "Por último, te ruego, ya que eres mi queridísima hermana de sangre, que me tengas presente en tus oraciones y que no olvides del hermano menor Isidoro, que nos encomendaron nuestros padres a los tres hermanos supervivientes bajo

la protección divina cuando contentos y sin preocupación por su niñez, pasaron al Señor. Y puesto que lo amo como hijo, y prefiero su cariño a todas las cosas temporales, y descanso reclinado en su amor, amalo con tanto más cariño y ruega por él tanto más cuanto más tierno era el amor que le tenían los padres. Seguro estoy de que tu plegaria virginal inclinará hacia nosotros los oídos de Dios".

Estas líneas nos confirman que Isidoro quedó muy pronto huérfano, que cuando Leandro escribe su carta a Florentina, Isidoro era aún un niño, lo que constituye un indicio más a favor de que Isidoro hubiera nacido ya en Sevilla, y que Leandro, obispo de Sevilla a partir del 579, lo quiso como a un hijo y fue quien se preocupó de su educación. Habiendose trasladado la familia de Isidoro de Cartagena a Sevilla hacia 550 ó 555, Isidoro pudo nacer en Sevilla en 555 ó 560.



¿Cuál fue la formación de Isidoro? Ya sabemos que Leandro ejerció la función de tutor, basado en una especie de fidedigno expreso de los padres a su primogénito en la formación religiosa de su joven hermano. Isidoro creció en un clima de hermandad de una excepcional calidad afectiva, moral y religiosa. Recibió una educación "familiar" en todos los ámbitos. Debido a la personalidad eclesiástica y

episcopal de sus otros dos hermanos es fácil suponer que Isidoro estudiara en la escuela episcopal de Sevilla, ya descrita en el canon I del Concilio II de Toledo.

No consta que Isidoro fuese monje, aunque si es cierto que conoció la vida monástica ya que escribió una Regula monachorum dedicada a un monasterio Honorianense de difícil identificación, pues para algunos estudiosos se encontraba en las proximidades de Sevilla, mientras que para otros se hallaba en Fregenal de la Sierra (Badajoz).

A la muerte de Leandro, hacia el año 600, le sucedió su hermano Isidoro como obispo de Sevilla, cargo en el que permaneció hasta su muerte el 4 de abril del 636. Su actividad en Sevilla y su influencia en toda la vida hispana fue notoria y su prestigio reconocido por todos. Convocó y presidió el II Concilio de Sevilla en el 619, al que asistieron ocho obispos: Bisino de Elvira, Rufino de Asido, Fulgencio de Astigi, Cambra de Itálica, Juan de Egabro, Fidencio de Tucci, Teodulfo de Cabra y Honorio de Córdoba, en el que se trataron asuntos de tipo jurisdiccional y de la disciplina del clero. Aunque sus actas no han llegado hasta nosotros sabemos que celebró y presidió Isidoro otros dos concilios en Sevilla. En el segundo se sometió a examen a un obispo llamado Sintario, que quedó refutado y confuso. El obispo de Zaragoza Braulio le pidió a su maestro y amigo Isidoro que le enviara las actas, la única referencia a su celebración que ha llegado hasta nosotros. El tercer concilio convocado y presidido por Isidoro se reunió hacia el 628 o 629. Aunque tampoco se conservan sus actas, consta que en él fue depuesto Marciano, obispo de Astigi.

Isidoro estuvo presente, presidió y dirigió intelectualmente el IV Concilio de Toledo, celebrado el 5 de diciembre del 633, bajo la presidencia del rey Sisenando (631-636), Fue un concilio excepcional tanto por el número de asistentes (firmaron 62 obispos más siete presbíteros representantes de otros tantos obispados, solo comparable al III de Toledo), como por la extensión de sus actas. Se promulgaron 75 cánones. Se legisló sobre muchas cuestiones. El canon más importante fue el 75, Ley fundamental con la que se intentaba: el fortalecimiento de la autoridad regia y de la fidelidad de los súbditos, la regulación del procedimiento electivo de sucesión al trono y el establecimiento de garantías procesales para los reos sometidos a juicio ante el tribunal real. Por primera vez asistieron los seis metropolitanos hispanos de Sevilla, Narbona, Mérida, Toledo, Braga y Tarragona, el primero que firma es Isidoro "metropolitano de la Iglesia de Sevilla".

Ante el conjunto de sus obras y especialmente de las Etimologías, a mediados del siglo VII Isidoro era ya considerado como gloria nacional, línea que inicia Braulio de Zaragoza. Las cartas que entre Braulio e Isidoro se cruzaron nos aportan noticias de la vida y, sobre todo, de la obra escrita de Isidoro. Comienza a ser citado abundantemente a mediados del siglo VII. El Concilio VIII de Toledo del 653, marca la cima de este movimiento de enaltecimiento de Isidoro, llama en sus actas oficiales a Isidoro "nostri quoque saeculi doctor egregius, ecclesiae catholicae novisimum decus, praecedentibus aetate prostremus, doctrinae comparationenon infimus, et quod maius est in saeculorum fine doctissimus, atque cum reverentia nominandus Ysidorus in libro Sententiarum secundo haec pro tali narrat negotio" y lo cita como autoridad: "Haec de sacris paginis auctoribusque praecipuis brevissime sufficiat praelibare". El cenit de admiración

lo alcanzará a finales del siglo VII en el elogio del anónimo autor de la Vita Fructuosi.

El rey Sisebuto y el obispo de Zaragoza Braulio son los dos personajes de la época que más admiraron Isidoro más eficazmente contribuyeron a su prestigio. Pero si la influencia y relación de Sisebuto con Isidoro de Sevilla fue grande, también hemos de reparar en la relación con sus sucesores Suintila Sisenando. Sisebuto (612-621)estrecha mantuvo una relación de amistad y colaboración, al menos en la primera parte de su reinado, con el cada vez más influyente obispo de Sevilla. De Sisebuto recibió



Isidoro el impulso para componer su De natura rerum, a quien se la dedicó,

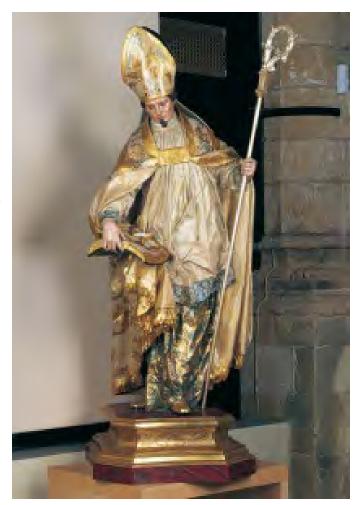
Chronica, Historiae Gothorum y, sobre todo, una primera redacción de su magnum opus, las Etimologías. También el sucesor de Sisebuto, el rey Suintila (621-631) pudo influir en Isidoro en la segunda redacción de la Chonica y de la Historiae Gothorum, al menos las escribió durante el reinado se Suintila. En la versión larga de su Historiae Gothorum, escrita hacia el 625, alaba la política interna desarrollada hasta ese momento por el rey Suintila. Finalmente, depuesto Suintila, se hizo con el poder Sisenando (631-636) El nuevo monarca tenía que legitimar y fortalecer su posición mediante el público refrendo de los poderes fácticos del reino: la nobleza laica y eclesiástica. Para conseguirlo, el mejor medio era la convocatoria de un concilio general, lo que consiguió con la mediación de Isidoro de Sevilla, el IV de Toledo, que no se celebraba desde el año 589.

Braulio de Zaragoza (590-651, obispo de Zaragoza 631-651) fue el gran amigo, apoyo, impulsor y difusor de Isidoro y sus obras. Se dice corrientemente que fue discípulo de Isidoro de Sevilla, M. Díaz y Díaz no lo cree, sino que Isidoro y Braulio se conocieron indudablemente en Toledo o en alguna otra parte, con ocasión de un concilio al que pudo haber asistido Braulio. Juan Gil piensa que Braulio fue discípulo de Isidoro y se educó en la escuela episcopal de Sevilla.

Conservamos de Braulio 44 cartas, de las que ocho son de Isidoro y Braulio entre sí. La primera y la segundo son de Isodor a Braulio. En la primera, Isidoro se lamenta de que hace tiempo que no se ven y no puede gozar de la presencia de Braulio. Cuando habían estado juntos Isidoro le había pedido a Braulio que le enviara la sexta década de San Agustín, ahora Isidoro le envía el libro de los Sinónimos "no porque sea de alguna utilidad, sino porque lo querías". Termina: "pide por mis miserias porque no valgo nada a causa de los achaques de mi cuerpo y por los pecados de mi alma". En la segunda, Isidoro, como no puede abrazar a Braulio, le pide que abrace la carta que le escribe. Le manda un anillo "como prueba de amistad" y un manto "para salvaguarda de nuestra amistad". Por "Maurencio, primero entre los clérigos" le envía "el cuaderno de las Reglas". De nuevo le pide que ruegue a Dios por él para "que merezca verte aún en esta vida y de alegrar con tu presencia al que has entristecido marchándote". Es fácil que estas cartas, sin fecha, sean de hacia el 620, cuando ya Isidoro contaba con sesenta años, por lo que sus encuentros y permanencia juntos habrían sido anteriores.

La tercera carta es de Braulio a Isidoro. A Braulio "una gran pena me atormenta, porque después de tanto tiempo no consigo verte, ni ahora siquiera. Pero espero de Aquel, que es misericordioso y no rechaza indefinidamente, que oirá las súplicas de este pobre y me llevará a tu presencia". A pesar de ello Braulio pide a

Isidoro "que quieras hasta el fin mantener bajo tu protección a este tu siervo, a quien siempre protegiste con tu bondad". Braulio pide a Isidoro "con todo encarecimiento... me envíes el libro de las Etimologías que, según he oído has terminado con la ayuda de Dios, porque sé muy bien que trabajaste en él en gran parte a instancias de tu siervo. Por tanto sé generoso conmigo en primer lugar". Por último Braulio le pide a Isidoro "quiero que por tu mediación el rey, tu hijo y nuestro señor, me envíe prontamente el acta sínodo, en que Sintario, si no convertido, sale al menos convicto por la fuerza de tu argumentación".



La carta IV es de Isidoro al obispo

Braulio, en la que le da cuenta de haber recibido su carta, pero "no he podido leer tu carta. En el momento en que acababa de recibir tu escrito, se me presentó el siervo del servicio personal del rey. Entregué el escrito a mi camarero e inmediatamente me fui a ver al príncipe con la intención de leerlo después y contestarte. Al volver del palacio no solo no pude encontrar tu carta, sino que todo lo demás, que había en ella, había desaparecido". De donde se deduce que Isidoro visitaba con frecuencia al rey (Sisebuto) en Toledo.

La V carta es la más larga y más completa en cuanto a noticias. Braulio recuerda a Isidoro que "han pasado ya siete años desde que te estoy pidiendo, a lo que recuerdo, los libros de los Orígenes, escritos por ti y tú, cuando estaba contigo, me engañaste con mil evasivas y, después que me separé de ti, no me has contestado al objeto, sino que con sutiles pretextos, diciéndome unas veces que aún no estaban terminados, otras, que no tenías copias, otras, que mi carta se había perdido, y otras muchas excusas, hemos llegado hasta el día de hoy y seguimos sin que mi petición haya tenido resultado".

Braulio no se da por vencido: "Has de saber una cosa, no te voy a dejar dando a entender que no me importa lo que me niegas, sino que insistiré y volveré a insistir, hasta que reciba y consiga". Y más adelante "devuelve, devuélveme lo que

me debes, porque eres siervo de Cristo y de los cristianos, para que puedas ser allí el mayor de todos nosotros, y no rehúses hacer partícipes a nuestras almas sedientas y atormentadas por el ansia de saber, de la gracia que sabes te ha sido confiada en razón de nosotros". "Así pues, sólo me resta –y te lo suplico con el mayor encarecimiento- que me otorgues lo que te pido, si no por mí, al menos por el amor infundido por Dios por el que se nos manda conocer y darlo todo, y sin el cual todo es nada".

Después Braulio le advierte que tiene algunas dudas sobre las Sagradas Escrituras que debía resolverle: "me quedan unas preguntas sobre la Sagrada Escritura cuya explicación debe hacerme vuestra luminosa inteligencia, si es que quieres que yo dé luz y descubra las dificultades de la Escritura".

Finalmente, Braulio descubre a Isidoro como ya es conocido por muchos su libro, pero mutilado e incompleto: "Te hago saber que los libros de las Etimologías, que te solicito, están ya, aunque mutilados e incompletos, en manos de muchos. Por eso te ruego que me envíes una copia íntegra y bien ordenada". Y de algún modo Braulio se ofrece a Isidoro para completar su obra y no se fie de ciertos "ofrecimientos sospechosos, no solicitados".

Las tres últimas cartas, VI, VII y VIII, son de Isidoro al obispo Braulio. En la carta VI: "la carta de tu santidad la recibí en la ciudad de Toledo". Y, por fin, "cuando venía de camino te he enviado, con otros códices, el de las Etimologías y aunque sin corregir a causa de mi salud, era ya mi intención ofrecértelo para que lo corrigieras". "Te pido que intercedas ante Dios por mis pecados para que por tus oraciones sean borrados mis delitos y perdonadas mis maldades". En la carta VII Isidoro repite: "Ahí te envío, como te prometí, la obra sobre el origen de algunas cosas. Compuesta con los recuerdos de antiguas lecturas y comentada en algunos pasajes en el estilo en que escribieron nuestros mayores". En la VIII. "Con toda ansia estoy deseando ver tu rostro y ojalá alguna vez Dios me dé satisfacción a este mi deseo, antes de morir".

Pero Braulio estuvo presente en el Concilio IV de Toledo del 633, coincidió, pues, con Isidoro tres años antes de su muerte acaecida el 4 de abril del 636.

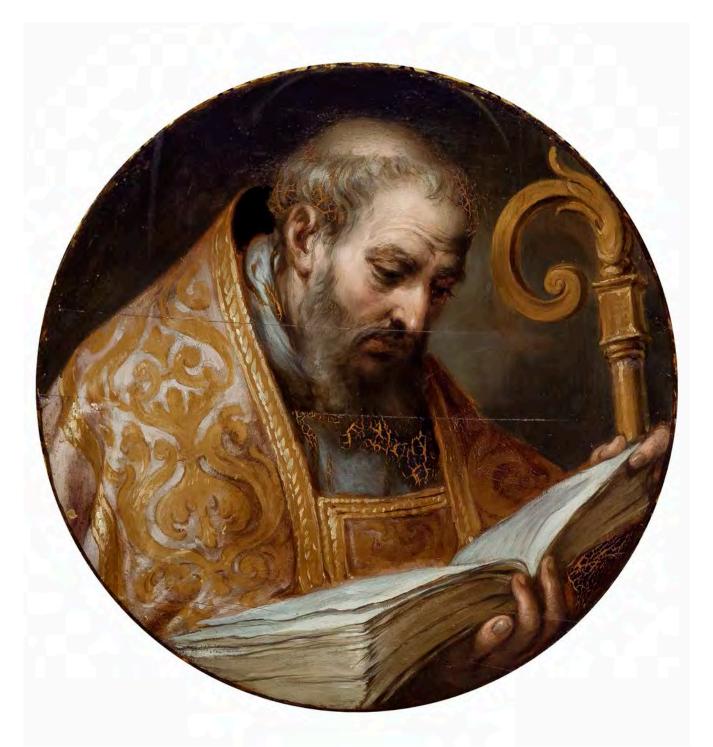
Con posterioridad al Concilio IV de Toledo y muerto ya Isidoro, Braulio lo cita en otras cartas. En la carta XIV al presbítero y abad Fruminiano. En la carta XXII al obispo Eutropio, a quien responde sobre otra duda. Y en la última de sus cartas, la XLIV al presbítero Fructuoso contestándole sobre los años de vida de Matusalén.

No es fácil organizar todas estas noticias. Hay algunas claras. Isidoro y Braulio son amigos, las cartas no aclaran nada sobre si Braulio fue discípulo de Isidoro en Sevilla. Se conocieron cuando Braulio era solamente Arcediano (y no obispo), es decir, antes del 631 fecha que se da para el comienzo del episcopado de Braulio. Isidoro y Braulio estuvieron presentes en el Concilio IV de Toledo, 5 de diciembre del 633. Dos años y cinco meses después, 4 de abril de 636, muere Isidoro.

Por esta correspondencia sabemos que todo el material de las Etimologías, organizado en grandes apartados fue enviado por Isidoro a Braulio en el 632 con el ruego de que revisara el texto como paso previo a su difusión. "Por ello y por la noticia referida a las Etimologiae contenida en la Renotatio de Braulio de Zaragoza, se cree que es a este último a quien se debe la distribución de la obra en veinte libros actuales".

Las cartas citadas nos dan a conocer el estado de salud y de ánimo de Isidoro. En la primera Isidoro se dirige a Braulio "pide por mis miserias, porque no valgo nada a causa de los achaques de mi cuerpo y por los pecados de mi alma" En la VI: "te pido que intercedas ante Dios por mis pecados para que por tus oraciones sean borrados mis delitos y perdonadas mis maldades". Por la VIII, última de Isidoro; "con toda mi ansia estoy desando ver tu rostro y ojalá alguna vez Dios dé satisfacción a este mi deseo, antes de morir", por lo que todas las cartas de Isidoro serían posteriores al encuentro en el IV Concilio de Toledo del 633. Muerto Isidoro Braulio continuó su trabajo de difusión y engrandecimiento de la obra de Isidoro.

Un último tema sobre la vida, la erudición y el modo de escribir de Isidoro es el relativo a su biblioteca, sus libros, los autores leídos y la ayuda prestada en la elaboración de sus obras. En las dependencias de la Basílica de Sevilla de aquellos años, la Santa Jerusalén, cuyo lugar desconocemos, debía hallarse la biblioteca episcopal. Ignoramos su existencia, su lugar y su forma, pero por el modo como Isidoro en las Etimologías VI nos describe las bibliotecas, así pensamos que debía ser la suya. La sala de lectura no tendría artesonados dorados, "porque el fulgor del oro embota los ojos", sino que estaría pintada de color verde, que hace descansar la vista, mientras que el suelo debía ser de mármol de Carrara. Igualmente estaría decorada con retratos de los autores más ilustres de cada disciplina, igual que estaba adornada en la Roma clásica la biblioteca de Asinio Polión (Etimologías VI, 5, 2). También podemos imaginarnos el orden de los libros: primero todo el Antiguo y Nuevo Testamento después los padres de la Iglesia (Orígenes, Hilario, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Juan Crisóstomo en traducción latina, Cipriano), en segundo lugar los poetas cristianos (Prudencio,



Juvenco, Avito, Sedulio). A continuación se colocaban en parangón autores extranjeros y glorias hispanas: en la Historia, Orosio, galaico, frente a Eusebio; en Teología San Leandro y San Gregorio Magno, junto con San Agustín; en Derecho, el hispano emperador Teodosio y su nieto Teodosio II frente a Paulo y Gayo; en Medicina, Cosme y Damián frente a Galeno e Hipócrates.

J. Fontaine se plantea la siguiente cuestión ¿Cómo se formó Isidoro para la predicación? En primer lugar, con los consejos y ejemplos personales de Leandro, de quien conservamos la homilía del famoso Concilio III de Toledo, como las de sus predecesores; los preceptos del De Doctrina Christiana de san Agustín, los manuales antiguos de retórica y las ricas colecciones de homilías pronunciadas

por los grandes exégetas cristianos: Orígenes, Hilario, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Juan Crisóstomo, Cipriano. Sus contemporáneos admiraron al Isidoro orador, no solo su amigo Braulio, sino a mediados del siglo VII, Ildefonso de Toledo diría del Hispalense: "Manifestó a través de sus dotes oratorias una riqueza desbordante, y tal encanto que la abundancia admirable de su palabra dejaba estupefactos a los oyentes" (De viris illustribs, 8).

¿Cómo era la escuela de Isidoro? ¿Cuántos y quiénes sus alumnos? Carecemos de datos sobre la escuela sevillana, pero debemos recordar que ya el Concilio II de Toledo del 533, canon primero, establece la enseñanza obligatoria, por clérigos especializados y bajo la vigilancia del obispo y en su residencia, de los niños confiados a ésta para su posterior ingreso en el clero. Cien años después, en el Concilio IV de Toledo del 633, cánones 24 y 25, Isidoro de Sevilla propuso la obligación a todos los obispos de establecer escuelas en sus sedes respectivas para la correcta formación de su futuro clero.

¿Tuvo muchos alumnos Isidoro? ¿Le ayudaron? Como ha explicado muy bien últimamente C. Codoñer y sus colaboradores Isidoro se sirvió para escribir sus obras y, en especial, las Etimologías del método de la abreviación.

¿Estuvo la biblioteca de Isidoro adornada con unos versos? Parece que es cierto. De Isidoro se reconocen como auténticos los Versus Isidori o Versus in Bibliotheca que debían estar destinados a ilustrar los quince armarios en los que se guardaban los libros de la Biblioteca; tres en la enfermería, seis en la botica y tres en el scriptorium donde trabajan los copistas y los asistentes de Isidoro.

Nos falta, por último y es lo más importante, referirnos brevemente a las obras de Isidoro. Por temas varios las podemos agrupar del modo siguiente:

-Exégesis bíblica, en especial del Antiguo Testamento Prooemia (Proemios a los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento) después del 600. De ortu et obitu Patrum (Vida y muerte de los Padres) 598-615. Allegoriae (Alegorías) 612-615. Liber numerorum (Libro de los números) 612-615. Quaestiones in Vetus Testamentum (Controversias en torno al Antiguo Testamento) 624-625.

-Teología, defensa de la fe católica, los herejes: Sententiae (Sentencias) hacia el 633. De fide catholica contra iudaeos (Sobre la fe católica contra los judíos) 614-615. De haeresibus (Sobre los herejes) 612-615.

-Regulación de la vida del clero y de los monjes: De ecclesiasticis officiis (Del origen de los Oficios Eclesiásticos) 598-615. Regula monachorum (Regla para los monjes) 615-618.

Historia: De uiris illustribus (Sobre los varones ilustres) 615-618. Chronicon (Crónica) (1ª ed. 615; 2ª ed. 625). Historia Gothorum, Vandalorum et Sueuorum (Historia de los godos, vándalos y suevos) (1ª ed. 619; 2ª ed.624).

- -De carácter científico: De differentiis (Diferencias) 598-615. De natura rerum (Tratado sobre la naturaleza) 613.
- -De carácter ascético y espiritual: Synonymia (Sinónimos) 610-615.
- -De carácter enciclopédico: Etymologiae (Etimologías) entre 612 y 625?
- -De carácter poético: Versus Isidori o Versus in biblioteca (Versos de Isidoro o Versos en la biblioteca) comienzos del siglo VII.

Isidoro murió en Sevilla. Redempto, clérigo hispalense, familiar de Isidoro dejó narrada su muerte ejemplar, a petición de San Braulio. Cuenta en su Liber de transitu Sancti Isdori: "Conociendo que estaba próximo su fin, no sé de qué modo, abrió sus manos, generosas siempre, y entonces, con mayor largueza y por espacio de seis meses o más, diariamente, de sol a sol, repartía su fortuna entre los pobres. Algo se repuso de tan grave enfermedad, llegando a dejarle la fiebre; pero su padecimiento crónico del estómago cada día se agudizaba más, y llegó un momento en que no soportaba el alimento. Llamó entonces a sus (obispos) sufragáneos: Juan. obispo de Elepla (Niebla), y Epacio, obispo de Itálica, para que le asistieran en su última hora. Mientras le conducían desde su palacio a la basílica de San Vicente, una gran multitud de pobres, clérigos, religiosos y de todo el vecindario de la ciudad con voces y grandes llantos, como si cada uno tuviera la garganta de hierro y se deshiciera en lágrimas y lamentos, lo recibió y acompañó. Ya en la basílica y colocado en medio del coro junto a la verja, recibió

la penitencia. Y pidiendo que uno de los obispos le vistiera el cilicio y que el otro le echase la ceniza, levantando sus manos al así...". cielo. Pidió oro perdón a los obispos, clérigos y seglares presentes Eucaristía. recibió la Cuatro días más tarde, el 11 de abril del 636, murió en su palacio arzobispal.



